Guayaquil,

Señores Miembro de la Junta General de Accionistas de De la Compañía CERRETTI S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar a vuestra consideración mi informe de labores, que comprende el ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000.

Del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.000, se establecen con claridad resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, registrando una cantidad negativa de \$77,79.

Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización , acorde a las normativas de la NEC-17, Resolución # SB-SC-SRI-01, publicada en el R.O.57 de Abril 13 del 2.000.

Igualmente está en trámite el cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañía de incrementar el capital social para las compañías anónimas, en nuestro caso se incrementará en \$1.000.00, por lo que su capital social para el año 2001 será de \$1.200,00.

Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe del comisario están a la disposición de los señores accionistas.

SOCIEDADES

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado.

Atentamente,

CERRETTI S.A.

Ing. Iván Cepeda Alvarado

Gerente